

ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ACTINVER

MONTES URALES 620, PISO 1 COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC IV SECCIÓN,
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CP. 11000 CIUDAD DE MEXICO

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	2,251	
Comisiones y tarifas pagadas	(268)	
Ingresos por asesoría financiera	147	
Resultado por servicios		2,130
Utilidad por compraventa	33,387	
Pérdida por compraventa	(32,325)	
Ingresos por intereses	8,194	
Gastos por intereses	(7,543)	
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	(609)	
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación)	-	
Margen financiero por intermediación		1,104
Otros ingresos (egresos) de la operación		315
Gastos de administración y promoción		(2,986)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		563
Participación en el resultado neto de otras entidades	-	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		563
Impuestos a la utilidad	(134)	
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS		429
Operaciones discontinuadas	-	
RESULTADO NETO		429
Otros Resultados Integrales		(1)
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(2)	
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-	
Remediación de beneficios definidos a los empleados	1	
Efecto acumulado por conversión	-	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	
Participación en ORI de otras entidades	-	
RESULTADO INTEGRAL		428
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	429	
Participación no controladora	-	
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	428	
Participación no controladora	-	
Utilidad básica por acción ordinaria		0.91

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

LIC. JULIO IGNACIO CARDENAS SARRE
DIRECTOR GENERAL

L.E. ANA ELENA YAÑEZ IBAÑEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE FINANZAS

L.C. EDUARDO GONZALEZ ITURBE
DIRECTOR DE CONTRALORIA

C.P. ANTONIO SALAS HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA